



Conversatorio de empoderamiento de mujeres en el ámbito laboral



En un conversatorio que permitió conocer tanto la trayectoria profesional de las funcionarias, como aspectos de sus entornos personales, las magistradas del Supremo Tribunal de Justicia: Luz María Enriqueta Cabrero, Rebeca Anastasia Medina García y Olga Regina García López hablaron sobre cómo encontraron en el derecho su vocación, su llegada al Poder Judicial del Estado y los desafíos laborales superados.

Con la conducción de la Licenciada Fabiola Rivera Rojas, las magistradas compartieron sus puntos de vista sobre cómo abona al empoderamiento de las mujeres la justicia con perspectiva de género y el acceso de las personas víctimas a la justicia, concluyendo con temas en los que compartieron algunos de los momentos más significativos de su trayectoria judicial, sugerencias a las personas juzgadoras que próximamente estarán en funciones, así como el legado que dejan en el Poder Judicial.

Esta actividad fue organizada en el marco conmemorativo del Día Internacional de la Mujer, por la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género dirigida por la Licenciada Itzel Loredó Oros.

ooo